

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012

NOTA 1

De acuerdo a la resolución N°. 03. Q.ICI.002 emitida por la Superintendencia de Compañías en Noviembre del año 2008 las Compañías como SLT CIA. LTDA., pertenecía al tercer grupo de adopción, deben preparar sus Estados financieros bajo NIIFS en 2012.

Por lo cual los Estados financieros del 2012 por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, hasta el año terminado en el 2011 la empresa emitía sus estados financieros bajo normas ecuatorianas de contabilidad, por lo cual las cifras de los estados financieros han sido restructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

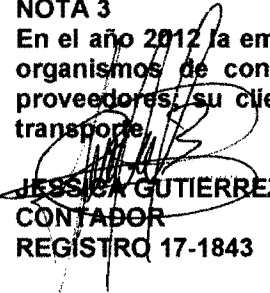
NOTA 2

La empresa SLT CIA. LTDA. se constituye con el objeto social de transportar carga, el mantenimiento de equipo automotor.

Está gobernada por la Junta General de Accionistas que constituye su órgano supremo y administrada por el Presidente Ejecutivo y Gerente General, siendo también representantes legales, sus operaciones societarias son controladas por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 3

En el año 2012 la empresa realizo de sus actividades cumpliendo sus obligaciones ante los organismos de control, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SRI, IESS, empleados y proveedores, su cliente principal es SYTSA CIA. LTDA. ya que le provee del servicio de transporte.


JESSICA GUTIERREZ
CONTADOR
REGISTRO 17-1843